

ACTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BEVEREN SA., CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ABRIL DEL 2013

En Guayaquil a los quince días del mes de abril del año dos mil trece siendo las 10 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la Urbanización Puerto Azul, Mz. M-G; Solar 10-11, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BEVEREN S.A. con la concurrencia de los siguiente accionistas: el señor JAIME RICARDO MIELES YCAZA, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la señora ANA GUJARRO ARIAS, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión la Señora ANA GUJARRO ARIAS en calidad de Presidente Ad-Hoc y accionista; y como secretario Ad-Hoc el señor JAIME RICARDO MIELES YCAZA en su calidad de accionista de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 de 2012, e informes de administradores y comisario de la Compañía correspondiente el periodo 2012

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el Gerente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones:

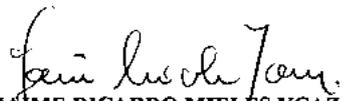
Los presentes, luego de escuchar las palabras del Gerente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además den cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscriban la presente acta.

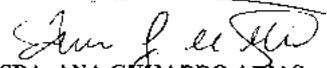
En relación con el punto único del orden del día, el Presidente le concede la palabra al Contador de la compañía BEVEREN S.A , quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente al periodo 2012, manifestando además que en secretaría se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador y el informe del comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes,

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, **RESUELVEN:**

Aprobar los Estados Financieros de la compañía BEVEREN S.A . a Diciembre de 2012 e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondiente al periodo 2012.

No habiendo nada más que tratar, la señora Presidente de la Junta concede en receso para que elabore la presente acta.- Reinstala la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaría, se pasa a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las once horas firmando para constancia y validez, todos los accionistas en unidad de acto.


JAIME RICARDO MIELES YCAZA
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA


SRA. ANA GUJARRO ARIAS.
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA